

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3663** *BODEGAS SANTA EULALIA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, para el caso de no poder celebrarse por no alcanzar el quórum de asistencia necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad su entrega o remisión de forma gratuita e inmediata.

Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

La Horra, 11 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Rodríguez.

ID: A170036070-1